

161273

Quito, 06 de febrero del 2013

Señora:

**HORTENSIA DEL LOURDES ESCOBAR GOYES**

Presente.-

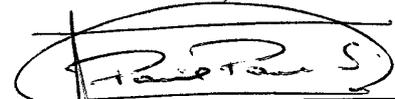
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **OTTO PARTE CIA. LTDA.**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma, para el periodo de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Correspondiéndole las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 22 de Octubre del 2008, ante el Notario Trigésimo Cuarto, Dr. Alfonso di Donato Salvador, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de octubre del año 2008.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



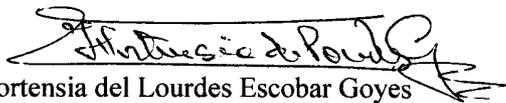
Paul Esteban Paredes Escobar

C.I. 171381660-9

GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha, el nombramiento procedente.

Quito, 06 de febrero de 2013



Hortensia del Lourdes Escobar Goyes

C.I. 170390308-6

PRESIDENTE

Quito, 06 de febrero de 2013

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1713

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2894
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	06/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OTTO PARTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703903086	ESCOBAR GOYES HORTENSIA DEL LOURDES	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

